

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de Mayo de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/1029/2019),

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 16 de abril del corriente año- la Resolución N° 4007/2018, dictada el 3 de diciembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora María Laura Amallo que fue designada interina, se contrate a la señora Teodolina María URIBURU MONTES con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal (Vocalía N° 7).

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que serán agregadas al expediente principal, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-



Carlos Esteban Rosenkrantz
CARLOS ESTEBAN ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Juan Carlos Maqueda
JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Elena I. Highton de Nolasco
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION